

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Unión

9939 Anuncio de formalización del contrato del servicio de mantenimiento de los ascensores de los edificios municipales.

A los efectos previstos en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por RDL 3/2011, de 14 de noviembre, se publica la siguiente formalización de contrato.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de La Unión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Régimen Interior y Sesiones.
- c) Nº de expediente: 1161/2015
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-launion.org

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: servicios.
- b) Descripción del objeto: "Servicio de mantenimiento de los ascensores de los edificios municipales".

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación.
- c) CPV-2008: 50750000-7; CPA-2008: 31215

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe neto 20.160,00 €. IVA 21%. Importe total 24.393,00 €, correspondiente a los cuatro años de duración del contrato.

5.- Adjudicación y formalización:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de octubre de 2016.
- b) Fecha de formalización: 9 de noviembre de 2016.
- c) Contratista: A3 Ascensores, S.L., CIF B-73766826
- d) Importe de adjudicación: Importe neto 10.339,20 euros. IVA 21%. Importe total 12.510,43 euros.
- e) Duración del contrato: 4 años, prorrogable hasta un máximo de dos anualidades.

En La Unión, a 18 de noviembre de 2016.—La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación, Política Interior y Personal, Elena J. Lozano Bleda.